



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 613-2019-CF-FIIS

Callao, 20 de diciembre del 2019

Visto, el Oficio N° N° 101-2019-IUFIIS-UNAC y la solicitud presentada por el profesor MG. LUIS ALBERTO VALDIVIA SÁNCHEZ, por el cual solicita la aprobación del Proyecto de Investigación titulado **“EVALUACIÓN DE LA CORRELACIÓN ENTRE EL CLIMA ORGANIZACIONAL Y DESEMPEÑO DOCENTE, EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA ADMINISTRATIVA E INDUSTRIAL, DE LA UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA 2019”**.

CONSIDERANDO:

Que, el Profesor MG. LUIS ALBERTO VALDIVIA SÁNCHEZ, ha cumplido con presentar el Proyecto de Investigación titulado **“EVALUACIÓN DE LA CORRELACIÓN ENTRE EL CLIMA ORGANIZACIONAL Y DESEMPEÑO DOCENTE, EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA ADMINISTRATIVA E INDUSTRIAL, DE LA UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA 2019”**, el mismo que ha sido aprobado por Resolución N°009-2019-UIFIIS-UNAC.

Que, el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la FIIS, en Sesión Ordinaria del 04 de mayo del 2018, acordó: **APROBAR** el Proyecto de Investigación: **“PROSPECTIVA DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL DE DEPARTAMENTO DE LIMA”**, el mismo que tendrá una duración de doce (12) meses.

Que el Consejo de Facultad de la FIIS, en Sesión extraordinaria del 19 diciembre del 2019, se aprobó el referido Proyecto de Investigación.

El Consejo de Facultad, en conformidad con las atribuciones que le confiere el Art. 180° del Estatuto de la UNAC

RESUELVE:

- 1° **REFRENDAR** el Proyecto de Investigación presentado por el profesor MG. LUIS ALBERTO VALDIVIA SÁNCHEZ de categoría principal a tiempo completo titulado **“EVALUACIÓN DE LA CORRELACIÓN ENTRE EL CLIMA ORGANIZACIONAL Y DESEMPEÑO DOCENTE, EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA ADMINISTRATIVA E INDUSTRIAL, DE LA UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA 2019”**; con un cronograma de 12 meses y un presupuesto de S/. 18,000.00 (Dieciocho mil soles), teniendo como profesora colaboradora a la Mg. Yesmi Katia Ortega Rojas y como apoyo administrativo del señor Segundo Arturo Sánchez Martínez.
- 2° **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Señor Rector, VRI, VRA, DIGA, ORRHH, UIFIS, interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JAJA
C.c



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

D.C. ALEJANDRO DANILO AMAYA CHAPA
DECANO